



El pasado 19 de mayo el “empresario” ruandés de 85 años Félicien Kabuga, sospechoso de instigar las masacres entre los *hutus* y los *tutsis*, ocurridas durante 100 días de 1994 en Ruanda, fue finalmente capturado. Durante 25 años la justicia internacional y ruandesa lo buscó hasta dar con su escondite en las afueras de París.

Kabuga se ocultó en el *dark side* de algunos países europeos y africanos con pasaportes falsos y su abultada chequera.

El empresario es sospechoso de haber financiado a los *hutus* que llevaron a cabo masacres contra los *tutsis* y también contra los *hutus* moderados y, de azuzarlos desde su emisora en Ruanda, a violentos métodos de exterminio utilizando machetes y hachas, comenzando por cortar los tendones de Aquiles en los pies de las víctimas para impedirles la movilidad.

Sin duda cualquier comparación con actos de tanta barbarie cometidos por grupos al margen de la ley en Colombia, durante los últimos 20 años, utilizando motosierras, cortes de franela, rudimentarios hornos crematorios, falsos positivos y más de cinco millones de desplazados, asesinatos selectivos de líderes y lideresas sociales, entre otros métodos innombrables, hacen aparecer al capturado Kabuga que será juzgado por la muerte de más de 800 mil personas, como un aprendiz de genocida.

Paradójicamente, y en medio de las noticias de la pandemia por poco pasan desapercibidos sistemáticos y, al parecer, premeditados errores nunca antes vistos en un trámite administrativo cometidos por el gobierno colombiano en cabeza de la Cancillería y del Ministerio de Justicia, para pedir en extradición al confeso narco paramilitar Salvatore Mancuso, quien por cuenta de los errores ya no vendría Colombia, a reparar a sus víctimas ni a contar toda la verdad sobre

sus crímenes atroces.

La diferencia con Ruanda y la trama en busca de la verdad genocida colombiana es: que Felcien Kabuga se escondió durante 25 años y Salvatore Mancuso, estaba sentado en un aeropuerto esperando que lo trajeran a Colombia, luego de cumplir 15 años de condena por su participación en hechos de narcotráfico y quedar en libertad en marzo 2020, gracias a preacuerdos realizados con el gobierno americano. Más aún, Mancuso, había reiterado su interés de regresar concluida su condena a contar la verdad y mencionar, políticos, militares y financiadores de su máquina de muerte y exterminio. Verdad, por la que al parecer hay mucho temor en que se ventile y podría explicar los reiterados errores en el trámite de su extradición.

Jose Manuel Vivanco director para las Américas de Human Right Watch al respecto señaló: “el testimonio de Salvatore Mancuso podría ayudar a develar la verdad sobre cientos de crímenes atroces y garantizar justicia para miles de víctimas”.

Triste paradoja. Mientras Ruanda, 25 años después, sigue luchando por conocer la verdad del genocidio ocurrido en 1994 y sus financiadores; en Colombia, Salvatore Mancuso, uno de sus principales instigadores, al parecer no vendrá a contar la verdad y a reparar a sus víctimas y, más grave aún, es que lo mismo podría pasar con Rodrigo Tobar Pupo ‘alias Jorge 40’, próximo a quedar en libertad en septiembre quien tampoco ha sido pedido en extradición por el gobierno colombiano.

-----

Este artículo obedece a la opinión del columnista. EL ISLEÑO no responde por los puntos de vista que allí se expresen.